

# Del nombre de rey/reina

**Luis Meana**

**E**scribió Fray Luis de León en un famoso texto (*“De los nombres de Cristo”*), donde se recogen y explican los muchos nombres que las escrituras dan al Mesías que la función –y virtud– de un nombre consiste en reducir a unidad las multiplicidades de la cosa nombrada. Truco intelectual con el que intentamos hacer manejable la realidad. También el rey ha sido denominado, desde la antigüedad, con muchos nombres: Anax, Hegemon, Basileus, Strategos autocrator, Arconte, Dominus romano, emperador, tirano, rey Sabio, rey Taumaturgo, etc.

Rey es, como tantos otros conceptos, una palabra trampa: aparenta una simplicidad y uniformidad que no tiene. Basta leer a Heródoto o el Antiguo Testamento para comprobarlo. Reyes ha habido más que arenas tiene el mar. Unos, demasiados, bastante detestables (recuérdense las furiosas acusaciones de Aquiles contra Agamenón); otros, los menos, cumplidores del deber con ejemplaridad heroica. Se llama rey a realidades muy distintas de mando unipersonal: al jefe de una tribu, al cabecilla de un villorrio, al gobernante de una polis griega, a un ostentoso déspota oriental, a un grandioso conquistador tipo Alejandro Magno, a un emperador romano, a los monarcas absolutos modernos, a sátrapas, incluso a tiranos especialmente despreciables (“bestias con rostro humano”, tipo Stalin). En tan amplísima gama de situaciones de mando cabe casi todo.

Ignorando eso, a nuestra sociedad “líquida” le gusta mucho presentar la monarquía como una cuestión obsoleta y “amortizada”, como un engañoso sólo creíble para mentes primitivas o anacrónicas. Visión poco compatible con un análisis racional solvente. Una realidad política como la monarquía, que ha durado miles de años en las más variopintas

civilizaciones y épocas, difícilmente podría haberse mantenido todo ese tiempo si fuese únicamente una patraña para viejas. Al contrario, ha sido un pilar fundamental en la arquitectura política de casi todos los pueblos, culturas, tiempos y naciones. La idea/concepción del rey es la respuesta racionalizada y cambiante a las exigencias y circunstancias políticas de cada momento. Racionalización que ha ido incorporando –muchas veces a regañadientes– todo tipo de componentes: innovaciones teóricas, limitaciones legales, coberturas metafísicas, cambios de funciones... Hace ya mucho tiempo que un rey no es un “mon-arca”; o sea, “poder único de uno solo”. En sentido estricto, nunca lo fue. Eso son clichés mentalmente cómodos y, en general, bastante contaminados ideológicamente. Lo mismo que la democracia nunca ha sido el simple poder –pleno y directo– del pueblo, tampoco la monarquía es esa hipersimplificación del “poder de uno solo”. Poco tiene que ver la compleja función de un rey con semejante caricatura.

## Quién guía

Sin entrar en mayores debates etimológicos, rey es palabra que viene del latín *rex*, que a su vez procede de raíces más antiguas (la indoeuropea *reg* –significando algo así como conducir, dirigir rectamente–, o la germánica *rehta*). Hace muchísimos años, Thomas Carlyle propuso una etimología bastante atrevida y curiosa, que, cierta o no, resalta un aspecto absolutamente esencial de la función de rey. Para él, el término *King* viene de *Kön-ning*, *Kanning*, “el que puede, el capacitado”. Rey es la palabra con la que se señalaba al hombre más dotado de un grupo. Como el héroe, el rey era quien poseía capacidades próximas a lo sobrehumano (ejemplo, el niño David con su onda). En los orígenes, el rey fue probablemente el mejor guerrero, luego el mejor estratega, después



La Princesa de Asturias, Leonor de Borbón, junto a su padre, el Rey Felipe VI.

el más visionario, o quien cumplía heroicamente con su deber. La Realeza nace para resolver una necesidad ineludible de toda comunidad humana: garantizar el orden, la seguridad, el bienestar y permanencia del grupo. Para lo que es imprescindible organizar el mando: determinar quién dirige, quién guía, a quién se sigue, a quién se obedece.

Esa es la razón por la que, como han señalado tantos clásicos, la monarquía es la primera forma histórica de gobierno. La manera más “natural” y simple de asignar el mando. Así que en el origen de la monarquía no está tanto el Patriarcado (traslación de la figura del patriar-

## El problema actual de España es la poca ejemplaridad de los adversarios más hostiles del Rey

ca familiar a forma de gobierno, como teorizó Filmer, y que tantos sarcasmos le costó), ni tampoco el contrato/acuerdo de Locke. Sino algo más sencillo y “normal”: el mérito. Es decir, los dones “sobrehumanos” que reúne un miembro de un grupo. Que acaba siendo nombrado rey porque la tribu le reconoce capacidades “celestiales”. “Superioridad” que lleva a deificarle. O, por usar la fórmula de Aristóteles, convertirlo en “Dios entre los hombres”. Tanto el rey como el héroe son para la antigüedad seres “divinos”. Divinización

en la que no sólo incurren esas sociedades antiguas, sino también las modernas, que muestran ese mismo “instinto de veneración”. Que está, seguramente, emparentado con el asombro ante lo inconcebible, fascinación de la que nació también la Filosofía. Sociedades tan supuestamente poco crédulas y secularizadas como las nuestras también divinizan, como se ve a diario con deportistas, actores y actrices. Por cierto, contra lo que predicaban los enemigos de la realeza, el veneno o la supuesta toxicidad política de la monarquía no está –*prima facie*– ni en la persona concreta del rey, ni en la institución. Está en la condición humana, más la toxicidad intrínseca al poder que tiende siempre, y con independencia de la forma de gobierno, a la desmesura.

## Origen divino

Esa deificación nos lleva a la famosísima cuestión del “origen divino de los reyes”, que tantas críticas y ridiculizaciones ha sufrido. Por cierto, tan gratuito es creer en el origen divino del poder real como en los atributos divinos del pueblo como fuente “sagrada” de todo poder. Advirtió Aristóteles que la democracia está tan llena de defectos como la monarquía. El debatido asunto del origen divino de los reyes ha tenido dos interpretaciones opuestas. Una, la más habi-

tual/falsa, que el rey, por ser divino, disfruta de “patente de corso” para hacer y deshacer a su antojo. Esa funesta concepción, en la que incurren frecuentemente los mismos reyes y estados, supone una usurpación indebida de la divinidad, pues convierten al rey en el dios que no es, ni puede ser. En la otra interpretación, más cercana a la verdad, el rey es “divino” por participar y/o estar supeditado a un orden/instancia superior y transcendente de la que él es sólo representante o vicario; en definitiva, “súbdito”, no señor. Esa instancia recibe también muchos nombres: Zeus, Yahveh, Bien Supremo, Deus, Alá... Y es fuente de justicia, de *eunomía* (bien común de la polis, del Estado) y de *isonomía* (igualdad). Por tanto, contra lo que se suele creer –y muchas veces hacer en la práctica diaria de las monarquías–, el carácter divino de los reyes es un férreo “principio de limitación”, no una licencia para la impune extralimitación política o moral del monarca.

Sólo quien respeta/cumple estrictamente esos valores “divinos” puede llamarse rey. Quien no lo hace, deja de ser “divino” para convertirse en un fetiche. En rey/reina de nombre, en caricatura del verdadero monarca. “De todo es rey la ley”. Sin ley no hay rey (palabras casi idénticas, lo que difícilmente será mera casualidad). Esos principios trascendentes son el fundamento último de toda monarquía. Tan vigente está hoy la obligación del mérito “sobrehumano” como hace milenios. Quien ignora la importancia decisiva de ese deber acaba encontrándose con dos fatalidades: arruina su propia prestancia real y acaba perdiendo el Reino. Ha ocurrido mil veces. “El nombre de rey se tiene cuando se obra rectamente y se pierde cuando se obra indebidamente. De ahí el proverbio antiguo [de Horacio]: serás rey si obras con rectitud; si no, no lo serás” (San Isidoro). Evidentemente, el problema actual de España no es la falta de rectitud/ejemplaridad del Rey, sino la poca ejemplaridad de sus adversarios más hostiles –nacionalistas y sociopopulistas– que desprecian/rechazan su nombre y función. Desprecio aparentemente filosófico/ideológico, aunque con propósito real bien distinto: rechazar la Constitución, la Nación y la Democracia para “crear/inventar” nuevos “principados”, feudales, oligárquicos y despóticos.

Escritor

# Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Blurrún. Desarrollo digital: Amparo Polo. Corresponsal económico: Roberto Casado. Redactores jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viana, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel (Cataluña) y Miguel Ángel Patiño

Empresas Víctor M. Osorio / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano Nueva York Sergio Saiz / Londres Artur Zanón / Comunidad Valenciana Julia Brines / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella



EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.  
Avenida de San Luis, 25 (28033 Madrid)  
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADOR ÚNICO

Marco Pompignoli

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA NEWS

Javier García Pagán

DIRECTOR DE NEGOCIO

Manuel Bada

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Sergio Cobos